

Ciencia, política e historia en la narrativa expedicionaria. El espacio guaraní misionero a fines del siglo XVIII.

Quarleri, Lía.

Cita:

Quarleri, Lía (2011). *Ciencia, política e historia en la narrativa expedicionaria. El espacio guaraní misionero a fines del siglo XVIII. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/186>

**XIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia -
Universidad Nacional de Catamarca -10 al 13 de agosto de 2011**

Número de la mesa: 28

Título de la mesa: Nuevas miradas sobre viejos espacios: los pueblos durante un siglo de transformaciones (1770-1870)

Apellido y nombre de las/os coordinadores/as

María Fernanda Barcos (UNLP-CONICET) mfbarcos@hotmail.com

Mariana Canedo (UNMDP-CONICET) mcanedo@gmail.com

Título de la ponencia

Ciencia, política e historia en la narrativa expedicionaria. El espacio guaraní misionero a fines del siglo XVIII.

Apellido y nombre del/a autor/a

Quarleri, Lía

Pertenencia institucional

Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES-UNSAM), universidad de Buenos Aires (UBA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Documento de identidad: 21653629

Correo electrónico: liaquarleri@yahoo.com.ar

Autorización para publicar: **NO** deseo publicarla en el CD

Ciencia, política e historia en la narrativa expedicionaria.

El espacio guaraní misionero a fines del siglo XVIII.

Lía Quarleri*

En el contexto del reformismo borbónico tomaron vigor los viajes de exploración y demarcación de Límites y crecieron en consecuencia las relaciones, descripciones y memorias de funcionarios o viajeros que repararon en las características de las colonias españolas dentro de nuevas perspectivas guiadas por el conocimiento científico, el reformismo de frontera y la exploración de territorios, vías navegables, rutas terrestres junto a sus potenciales recursos naturales y humanos. Estas nuevas relaciones eran producto, en general, de solicitudes oficiales ligadas a políticas concretas de la Metrópoli o de intereses particulares dentro de ciertas líneas científicas vigentes. En este sentido es que estuvieron guiadas por objetivos de delimitación de los territorios coloniales y fronterizos así como por la búsqueda de mayor conocimiento sobre espacios determinados para alcanzar un mayor control económico y político sobre los mismos. En América cobraron especial atención aquellas zonas no colonizadas o usufructuadas desde un punto de vista económico por la Corona, dentro de las que se encontraban aquellas que habían estado en manos de los jesuitas expulsos. Estos proyectos políticos cobraron especial vigor, hacia fines del siglo XVIII, alimentados por las nuevas tendencias en el ámbito de la historia natural que concebían la posibilidad de aprehender y ordenar el mundo observado dentro de sistemas clasificatorios modernos, en clara oposición con modelos previos de descripción e interpretación de la “diversidad” local.

La vinculación entre el conocimiento y el control territorial y la historia natural, dentro del contexto de las expediciones científicas de los siglos XVIII y XIX, fue abordada por investigadores de diversas disciplinas dado la convergencia de intereses que ha suscitado el tema. En esta línea autores clásicos del tema como Mary Luis Pratt (1997) han demostrado la íntima vinculación entre política y ciencia en la coyuntura expedicionaria que fue alimentada desde Europa, tanto en América, como en África y Asia, desde fines del siglo XVIII. En su análisis comparativo, Pratt muestra la doble vertiente de las expediciones científicas europeas al potenciar gestiones diplomáticas

* Doctora en Antropología social de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES-UNSAM). Correo electrónico: liaquarleri@yahoo.com.ar

dentro de Europa como así también la construcción de configuraciones e identidad nacionales. En este sentido, las exploraciones recabaron información de interés tanto para la “comunidad científica” europea como en relación con los objetivos expansionistas de las diferentes naciones que se disputaban los recursos productivos y mercantiles y las vías de comunicación del mundo entero (Pratt 1997: 52-53).

En América el vigor exploratorio se hizo tangible, desde mediados del siglo XVIII, tanto en los dominios ibéricos como lusitanos. Determinadas áreas cobraron mayor interés que otras por su inaccesibilidad previa como por sus recursos naturales, sus tierras fértiles y su potencial mano de obra. Dentro de esta línea, en América del Sur las cuencas del Amazonas, del Orinoco y del Río de la Plata, así como la región del Gran Chaco y Patagonia, ocuparon un lugar privilegiado dentro de la lente expedicionaria. Al respecto, Marta Penhos (2005), en un estudio comparativo entre las expediciones, entradas y viajes de Jerónimo Matorras (1774), Félix de Azara (1792-1801) y Alejandro Malaspina (1789-1794) analiza la relación entre los diferentes modos de ver, conocer y dominar y el rol del conocimiento científico, influidos por la historia natural y los esquemas clasificatorios de la época tomados de Buffon y Linneo, en relación con las políticas de estado vigentes, asociadas al dominio político y la explotación económica. De forma particular da cuenta como las imágenes y materiales resultantes de las diversas expediciones no estuvieron guiados por un orden único y excluyente sino que en ellos se expresaron las peculiaridades de las empresas dando origen a un corpus heterogéneo y múltiple de literatura y representaciones sobre lo observado (Penhos 2005: 24). Resulta de fundamental importancia esta mirada ya que permite rescatar la particularidad de cada viaje, expedicionario y región dentro de una coyuntura más amplia guiada por el renovado afán expedicionario y por las “modas científicas” de la época.

En el Río de la Plata, esta vertiente tomó un giro notable tras la expulsión de los jesuitas y en virtud del despliegue de un aparato de reconocimiento y exploración que se incrementó con la firma del Tratado de San Ildefonso, entre España y Portugal en 1777. Dentro del contexto de la “Expedición a la América Meridional” (1779-1801) enviada por los Borbones para delimitar las nuevas fronteras con Portugal combinó un proyecto geo-político con otro experimental y científico, bajo objetivos asociados al engrandecimiento del estado borbónico y a la delimitación y reconocimiento territorial. Es esta coyuntura que cobraron un lugar destacado las crónicas y relaciones escritas sobre el espacio ocupado por las misiones guaraníes que habían dejado de pertenecer a

los jesuitas desde su expulsión en 1767. En este trabajo interesa ilustrar, a partir de fuentes escritas por sujetos como Félix de Azara, Gonzalo de Doblas y Diego de Alvear, la relación entre política, ciencia e historia vislumbrada en sus descripciones sobre la “Provincia de Misiones de Indios guaraníes”. Al respecto, interesa remarcar la construcción de ciertas configuraciones sobre el espacio en las narrativas mencionadas en relación con modelos y paradigmas económicos vigentes y en virtud de determinados usos del pasado misionero. En esta línea resulta ilustrativa la idea de Elena Altuna en torno a la construcción de un discurso colonialista que en diferentes períodos y de distantes formas fue naturalizando “representaciones territoriales” y silenciando otros “diseños” previos o locales, en general asociados con la población indígena (Altuna 2002: 50). Buscamos entonces mostrar como en las narrativas de Azara, Doblas y Alvear se fueron diagramando determinadas representaciones territoriales en relación con el espacio de las misiones guaraníes asociados con modelos, intereses y paradigmas en contraposición con el modelo jesuítico previo¹.

Existe una amplia bibliografía que ha abordado las reformas borbónicas, en general, y en menor medida que se ha focalizado en la temática espacial y fronteriza, como así también aquellos que han estudiado la temática exploratoria. En primer lugar, interesa mencionar aquellos que han estudiado espacios de frontera y a las comunidades o poblaciones indígenas asociadas a los mismos en las áreas vinculadas con los Imperios de España y Portugal como parte de las reformas borbónicas y pombalinas (Areces 2007, Fruhauf Garcia 2007, Heinsfeld 2006, Langer 2005, Lazaro Avila, 1996 y 1997; Lucena Giraldo 1996; Maeder 1986 y Wilde 2003, entre otros). Este período de mayor impronta reformista fue acompañado de expediciones científico-militares que buscaban cumplir con las tareas de demarcación fronteriza como con la tarea oficial de recabar información de índole geográfica, económica, botánica y poblacional. Con respecto a esto último es de fundamental importancia señalar aquellos trabajos que han focalizado en la experiencia de viaje y en sus narrativas como parte de una dimensión particular de construcción de las relaciones políticas imperiales (Altuna 2002, Cicerchia 2000 y 2005, Escolar 1996, Lucena Giraldo 2003, Moro-Romero 2003,

¹ Tras la expulsión de los jesuitas, las treinta reducciones se mantuvieron bajo un mismo régimen divididos en dos distritos, el de Paraná y el de Uruguay, dentro de la jurisdicción de Buenos Aires. En 1774 se crearon nuevas agrupaciones llegando a estar los pueblos supeditados a los departamentos de Santiago, San Miguel, Yapeyú, Concepción y Candelaria. Con la Real Ordenanza de Intendentes Concepción y Candelaria pasaron a depender del Paraguay y los otros tres departamentos a Buenos Aires. El giro y cambio estructural se produjo en 1801 con la ocupación del departamento de San Miguel, al este del río Uruguay por Portugal, y luego con el impacto general que produjeron sobre este territorio las guerras independentistas.

Penhos 2005, Pratt 1997, Ripodaz Ardañaz 2002, San Pío 1992 y Wilde 2007). Finalmente, en relación al espacio guaraní-misionero, no son pocos los trabajos que han estudiado el régimen misionero después de la expulsión de los jesuitas abarcando las dimensiones económicas, patrimoniales, demográficas, administrativas y en menor medida geopolíticas (Hernández 1999 y 2002; Maeder 1992, Poetniz y Poetniz 1998; Santos y Baptista 2007, Sarreal 2008, Susnik 1966 y Wilde 2001 y 2009, para citar solo algunos autores).

Las expediciones de exploración y reconocimiento de territorios fronterizos inspiraron la convergencia del interés científico de la época con el afán por el dominio político y económico que caracterizó al gobierno borbónico. Todo ello quedó expresado en las relaciones escritas en la coyuntura de la Expedición de Límites enviada por las Coronas ibéricas para cumplir con las consignas del Tratado de San Ildefonso. En este trabajo buscamos dar cuenta de la forma en que el espacio misionero fue recuperado en las narrativas de expediciones y funcionarios para instaurar sobre el mismo modelos y representaciones espaciales vinculadas con los modelos mercantiles, poblacionales y demográficos plasmados en los proyectos reformistas de los últimos borbones.

Las Expediciones de Límites: política, ciencia y utopía

Las misiones jesuitas de guaraníes, desde su origen, estuvieron vinculadas a las rivalidades luso-españolas por el control del territorio y los recursos de la cuenca del Río de la Plata. Con la firma del Tratado de Madrid, en 1750, España pactó la entrega a Portugal de una parte del territorio misionero a cambio del enclave lusitano de Colonia de Sacramento, inaugurando en teoría una nueva etapa determinada por políticas de alcance diplomático². Hacia la década de 1770, dentro del contexto de reformas borbónicas asociadas al afianzamiento de políticas mercantiles y territoriales, la Corona de España intentó por diferentes vías sin éxito recuperar territorios en manos lusitanas. Finalmente se proyectó una política más agresiva de defensa y ocupación de territorios (Golín 2002). Para ello se envió al Río de la Plata una expedición de guerra al mando de Don Pedro de Ceballos y luego de un breve período de enfrentamientos armados entre

² Tras una resistencia activa de los caciques guaraníes y un cambio en la política ibérica, el Tratado se anuló y España y Portugal entraron nuevamente en guerra hasta la firma de la Paz de París, en 1763 (Quarleri 2009).

ambas potencias, en territorios coloniales, se negoció la Paz y se firmó, el 1 de octubre de 1777, el Tratado Preliminar de límites de América Meridional, conocido como Primer Tratado de San Ildefonso.

Dentro de un clima de acuerdo entre ambas Coronas se buscó poner fin a los conflictos bélicos y cumplir con los pactos de límites establecidos. El Tratado de San Ildefonso firmado entre España y Portugal a diferencia de su precedente, el Tratado de Madrid (1750), daba más margen de acción a España. Es así que a través del Tratado Límites de 1777 España conservaba los siete pueblos de misiones y recobraba Colonia del Sacramento y le devolvía a Portugal la isla de Santa Catalina y otros territorios en la colonia de Río Grande de San Pedro, ocupados recientemente por las fuerzas de Pedro de Ceballos. Para hacer efectivo el Tratado, las Coronas ibéricas ordenaron tareas de demarcación por medio de la designación de comisiones bilaterales que estarían encargadas, además, del estudio geográfico, sustentado en la prestigiosa formación cartográfica de sus miembros (Mazzola 2008).

La Expedición a la América Meridional, al mando de José Varela y Ulloa, partió de Lisboa en enero de 1781. Una vez en el Río de la Plata, por orden del Virrey, fue dividida en cuatro partidas bajo el mando de José Varela y Ulloa, Diego de Alvear, Félix de Azara y Juan Francisco de Aguirre. Las partidas quedaron compuestas, cada una de ellas, por comisarios, ingenieros y geógrafos para determinar de común acuerdo las demarcaciones determinadas por el Tratado Preliminar. Sin embargo, la expedición guardaba otros objetivos asociados al auge mercantil y a la vertiente ibérica del iluminismo y el conocimiento enciclopédico. Ya no interesaba localizar minas o riquezas ocultas, como si ocurrió en la expedición luso-española de la década de 1750, sino “descubrir” y describir las potencialidades de los territorios americanos, delimitar sus jurisdicciones, reorientar la población indígena o campesinas hacia canales productivos con rentas para el estado, comercializar los productos de la tierra en relación con la demanda y controlar o erradicar las rebeliones o procesos de resistencia locales. De esta forma, pese a la tarea especificada de demarcación, las partidas se transformaron en empresas de expedición y reconocimiento con fines políticos, económicos, científicos y militares.

La Expedición estipulada tras la firma del Tratado de San Ildefonso contó con instrucciones generales que determinaban la forma de llevar a cabo el proceso de delimitación y amojonamiento como el tipo de información y datos a recabar. En ellas se estipularon la aplicación del “método práctico” basado en la observación y en las

prácticas modernas de mensura (Penhos 2005). En relación con esto último se buscaba que la indagación se realizara rigurosamente y diera como resultado la obtención de información detallada y útil para los fines políticos y económicos propuestos. Los viajes y exploraciones realizados bajo el reformismo borbónico actualizaban la dominación imperial a través de la presencia de expertos autorizados que hacían las veces de embajadores e informantes al mismo tiempo que contribuían a la consolidación de un cuerpo de experiencia y conocimiento empírico relacionado con las líneas científicas de la época (Cicerchia 2000).

Estos esquemas de conocimiento y reconstrucción del mundo en sus diversas dimensiones tendrán una clara expresión en las narraciones escritas por los comisionados enviados al Río de la Plata como parte de la Expedición de Límites a la América Meridional o por administradores locales imbuidos de los nuevos marcos ideológicos. Sujetos como Félix de Azara, Diego de Alvear y Gonzalo de Doblas, a pesar de su diferentes formaciones y experiencias, mostraron una comunidad de pensamiento que implicó una puesta en escena de las potenciales de la región misionera, en la que estaban asentados treinta pueblos guaraníes, en relación con una ideología y objetivos concretos. Lo que prevaleció en las relaciones de Azara, Doblas y Alvear fue una mirada que apuntaba a describir ciertos aspectos relacionados con los recursos naturales, la geografía y la población dentro de esquemas territoriales determinadas y en contraposición con el modelo jesuita vigente.

Nuevas miradas sobre el territorio misionero

Las tareas de las comisiones demarcadoras relacionadas con el Tratado Preliminar (1777) comenzaron en el Río de la Plata en el año 1784. Además de la tarea demarcatoria propiamente dicha que los comisarios debían realizar, junto con la elaboración de planos y mapas, las instrucciones sugerían la inclusión de una “*Colección de observaciones de Historia Natural sobre los tres grandes Reinos de la Naturaleza, Animal, Vegetal y Mineral distribuidos según sus clases, Órdenes, Géneros, Especies y Variedades*”³. No todos estaban capacitados ampliamente para un estudio riguroso del tema, como era el caso de Diego de Alvear para quien era “*un*

³ Diario de la Segunda Partida de la Demarcación de Límites entre los Dominios de España y Portugal en la América Meridional por el comisario de ella el Teniente de Navío de la Real Armada Don Diego de Alvear y Escalera. Archivo General de la Nación (AGN). Sala VII, Colección Biblioteca Nacional, documento 36, foja 33.

punto ajeno a nuestra profesión”, sin embargo, la mayoría conocía el sistema establecido por Linneo y algunos, en particular, lo consideraban como el “*más celebre de los naturalistas modernos*”⁴. En consecuencia los comisarios incluyeron en sus relaciones, memorias e informes en el orden de la historia natural con diferente grado de precisión, compromiso y dificultad. Por último, la elaboración de un diario de viajes era un requisito general para aquellos capitanes o tenientes de Navíos y Fragatas.

Félix de Azara tras ser nombrado primer comisario de la Tercera Partida Demarcadora fue destinado a Asunción, ciudad base de su viajes y exploraciones. Durante los trabajos realizados en las proximidades de las misiones guaraníes de los ríos Paraná y Uruguay apeló a diferentes fuentes provenientes de funcionarios y administradores, como así también de autoridades nativas de las misiones con las que intercambió información y apreciaciones sobre la situación administrativa, la historia precedente y ciertos rasgos relacionados con la distribución y características observadas por él sobre la población local. Fue bajo estas circunstancias que entró en contacto con Gonzalo de Doblas, teniente del gobernador del Departamento de Concepción a cargo de los pueblos de Concepción, San Javier, Santa María La Mayor, San José, Apóstoles y Mártires, fundados originalmente por los jesuitas junto a los guaraníes⁵. Frente a su experiencia en la región de misiones, Félix de Azara le encargó “*una relación de noticias*” para incorporar a su obra y Doblas cumplió con el pedido ampliamente⁶. En poco tiempo, el teniente de gobernador de Concepción le entregó un manuscrito de importantes dimensiones titulado “*Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de misiones de indios guaraníes*”, fechada en Concepción el 27 de septiembre de 1785. A este círculo se sumó Diego de Alvear y Escalante, primer comisario y jefe astrónomo de la Segunda Partida encargada de delimitar y examinar el curso del Paraná desde el Salto Grande hasta el pueblo de Candelaria, en el territorio de Misiones. Este comisario contribuyó también con su narrativa sobre Misiones con su “*Relación geográfica e histórica del territorio de las Misiones*”, escrita en 1791.

En los informes realizados por estos tres funcionarios se plasmaron intereses o representaciones en torno al ordenamiento social, a las relaciones entre población y

⁴ *Ibidem.*

⁵ Gonzalo de Doblas nació Iznájar, Andalucía, en 1744 dentro de una familia distinguida. Luego de abandonar la carrera del comercio se dedicó al servicio público. Pasó a América en el año de 1768 y en 1781 fue nombrado Teniente de Gobernador del departamento de Concepción.

⁶ Carta de Gonzalo de Doblas al Señor Don Félix de Azara Capitán de fragata de la Real Armada y comandante de la tercera partida de la demarcación de límites con Portugal, por la provincia del Paraguay (Colección De Angelis 1970: 21).

medio ambiente y a la explotación de los recursos que plasmaron una configuración ideal del territorio misionero en clara oposición con el modelo jesuítico previo. En el caso de Félix de Azara, comisario de la Tercera Partida demarcatoria, su percepción del espacio apareció influida casi en su totalidad por los objetivos de la expedición de demarcación y mediada por los nuevos instrumentos de medición (Penhos 2005: 145). En este sentido el relato, escrito a partir de los viajes realizados por la cuenca del Plata, estuvo marcado por una mirada que no reflejó la penetración de lo local en la subjetividad del narrador sino el objetivo de aprehender el espacio en términos cuantitativos para medir, caracterizar, clasificar y ordenar el mundo observado de una forma pedagoga y concisa, práctica y moderna. Dentro de un paradigma vigente donde el clima y la geografía se consideran influyentes en la variabilidad de la naturaleza como de las sociedades humana es que Azara inició su “Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata” detallando el clima y los vientos desde la cordillera en su límite occidental hasta la costa patagónica por su límite oriental llegando al Río de la Plata, para luego abocarse al mundo mineral, vegetal y animal, a las “tres castas de indios, pardos y españoles” (Azara [1847] 1943: 14)⁷.

No obstante, al caracterizar a la población de la regiones recorridas o registradas a lo largo de la cuenca del Plata como a sus formas de gobierno, si bien apeló a la escala clasificatoria de la época, Azara combinó en sus reflexiones y en su forma de captar y clasificar la diversidad diferentes teorías e ideologías que consideraban desde los factores deterministas como era medio ambiente, la alusión a las cuestiones físicas y morales como ejes de descripción, hasta la comparación cultural propia del pre-evolucionismo. Todo ello lo llevó a concluir que *“las especies se mejoran con las mezclas, sino también que la europea es más inalterable que la india, pues a la larga desaparece esta y prevalece con ventajas aquella”* (Azara [1847] 1943: 192). Las expectativas depositadas en las ventajas del blanqueamiento propias del universo mental europeo tenían en Azara un vínculo directo con las potenciales o réditos que se esperaba de esta población en relación con los proyectos económicos y productivos destinados para estas regiones. Dentro de la misma línea el teniente del Departamento de Concepción, Gonzalo de Doblaz, le escribía a Azara al entregarle su manuscrito:

⁷ Las antiguas teorías sobre las determinaciones medioambientales cobraron vitalidad a partir de las formulaciones de la zoología geográfica, cuyo principal exponente fue el francés Georges Louis Leclerc (Conde de Buffon, 1707-1788). Lo novedoso de su aporte, entre otras cosas, fue el estudio de las especies animales en su ambiente geográfico como fenómenos del mundo físico y no de Dios. Es sobre la línea de Buffon, más que sobre la de Linneo, que Azara estructura algunas de sus observaciones y descripciones, tras haber conocido su obra en Buenos Aires (Penhos 2005).

Algo dilatado será este papel; pero de todas las noticias que yo amontonaré en él, podrá usted elegir las que le sean más oportunas, y desechar las menos necesarias: y si entre ellas encuentra usted algunas que puedan ser útiles al servicio del rey, bien de estos naturales o engrandecimiento del estado puede usted valerse de ellas en los términos que tenga por conveniente: pues me compadezco de ver una provincia tan fértil como ésta, y que ni sus habitantes, ni el rey disfruten las conveniencias ni adelantamientos que es está ofreciendo⁸.

Para Doblas la provincia de Misiones contaba con enormes recursos para proveer una mejor calidad de vida a sus habitantes y mejores ingresos para la Corona. Doblas describía como en sus bosques

así en lo que se hallan en las alturas, como en los valles y quebradas, se encuentran muchas maderas de varias especies, a propósito para la construcción de embarcaciones, fábricas de casas y muebles: algunas bastante preciosas (...) La calidad de la tierra es gredosa (...) generalmente fértil, principalmente en la falda de los cerros cerca de los montes y en los rozados; y sin embargo de lo poco con los naturales cultivan la tierra para sembrarla, recogen abundantes cosechas (Doblas [1785] 1970: 24-25)

Asimismo enfatizaba en los recursos no explotados al señalar que

inmediato al Paraná, en una y otra banda, cerca de los pueblos de Candelaria y Santa Ana hay exquisito cobre, pero aunque se trabajó después de la expulsión fueron abandonadas, porque no alcanzaban las utilidades a sufragar los costos y aunque se asegura que las hay de azogue y de otros metales, hasta ahora no he visto prueba de su existencia (Doblas [1785] 1970: 26-27).

En relación a sus proyectos urbanísticos afirmaba que “*en toda la provincia hay canteras de piedra para edificios, muy dóciles de labrar y de mucha consistencia para permanecer*” y como prueba de su visión optimista y convocante se atrevía a afirmar que “*en esta provincia son muy pocos los insectos que incomodan a los hombres*” (Doblas [1785] 1970: 26-27). De esta forma, al redescubrir América desde un fin netamente utilitarista, forzando la falta de asombro y enfatizando en el nivel de las certezas Doblas también ponía el acento en la población reducida como recurso fundamental para dar vida y movimiento a nuevas configuraciones y usos del espacio y el territorio misionero.

De la misma forma que Doblas, aunque con una vertiente menos crítica hacia el pasado jesuítico dada su formación, el comisario de la Segunda Partida Diego de Alvear

⁸ Carta de Gonzalo de Doblas al Señor Don Félix de Azara Capitán de fragata de la Real Armada y comandante de la tercera partida de la demarcación de límites con Portugal, por la provincia del Paraguay (Colección De Angelis 1970: 21).

reparó en particular en el espacio misionero por su disposición de población potencialmente productora o proveedora de fuerza de trabajo y por la fertilidad y diversidad de recursos. Al describir las condiciones de los treinta pueblos de misiones afirmó que

La situación en general de estos pueblos, sobre los dos grandes ríos Paraná y Uruguay, no puede ser más excelente. El terreno es fertilísimo para toda clase de producciones de cuanto puede conducir a una vida cómoda y agradable, y contribuir al fomento del comercio e industria (Alvear [1791] 1970: 706-707).

Alvear, a su vez, especificó los recursos y cultivos de cada pueblo a constituirse en ramo de comercio para sustentar a otras provincias y activar un intenso mercado interno con lógicas impositivas y sin privilegios particulares. En todos los casos recomendaba qué bienes comercializar e insistía en la diversidad y en la falta de explotación de algunos productos. Por ejemplo, tras hablar del Departamento de Santiago señaló todo aquello que podría ser comercializado e implicar un

renglón de considerable entrada para estos pueblos (...) más que todos los bálsamos, resinas y plantas medicinales de que abunda el país, y de que no se hace uso, todas estas cosas y otras muchas tiene buen despacio por todas partes, con preferencia en la capital, y vendrían a ser con el debido esmero y aplicación perenne manantial de riquezas para toda la provincia (Alvear [1791] 1970: 714).

Desde la mirada “industrial” de Alvear se intuye un ansia por extraer la mayor cantidad de recursos en su dimensión productiva, extractiva o reproductiva que queda expuesta, por ejemplo, al describir la actividad en el monte:

Los montes en este gran río son, como hemos dicho, tan considerables que no hay que tener miedo que los agoten antes por el contrario la tala o poda que hace a los árboles, les sirve de gran beneficio, la yerba se refina, adquiere mayor fragancia y suavidad, y el peinar y abrir los montes conducir no poco para la cría de buenas maderas, y plantas medicinales y útiles.

La falta de límites al comercio lindaba con una ausencia de una política proteccionista sobre el agotamiento de los recursos, tema que si era observado en relación con el ganado cimarrón de la región. En este caso, Alvear marcaba la necesidad de establecer una política más conservadora ya que en relación con el “ganado silvestre” afirmaba que

con el pretexto de hallarse en tierras realengas y las otras partes con el de haber salido de las suyas, todos alegan derecho a este ganado. Más antes que

los tribunales decidan este célebre litigio, sino se ataja aquel inconveniente de las vaquerías, desaparecerá la alhaja, y el estado perderá uno de los más pingües ramos de su comercio envidiado siempre por las otras naciones (Alvear [1791] 1970: 716).

Esta política de fomento indiscriminado de la producción dentro de la provincia misionera, combinada con políticas de exclusividad en la explotación de recursos como el ganado, guardaba a su vez una política de interacción con el medio y sus habitantes basada en la rentabilidad absoluta, una rentabilidad despojada de artilugios en la relación entre la Corona y sus súbditos, sin retóricas de amor, protección y cuidado, propias del la esfera monárquica precedente (Espanha 1997). Dentro de esta óptica su visión sobre el espacio misionero se resumía de la siguiente manera

Si damos ahora valor a la administración de justicia, teniendo los indios privilegios de menores, y gozando de entera libertad de derechos y costos en los tribunales del reino, y estimamos lo que puede valer la conservación y defensa de sus países en tiempos de guerra, veríamos que las misiones, en el pie que se hallan, son muy gravosas al estado, y que solo se mantienen para aumento de la cristiandad (Alvear [1791] 1970: 721).

Ni la conversión, ni el aumento de súbditos cristianos para la Corona, ni la protección sobre la población y sus sistema de pueblos, ni el pago de un tributo o diezmo, ni su antigua función como milicias se constituían en razones suficientes para sostener las misiones en el estado actual denominado “sistema de comunidad”⁹. Básicamente, se oponía a la “comunidad de bienes” que, según él, mantenía la producción en niveles de subsistencia como al comercio monopolizado en pocas manos. Alvear, inmerso en esa red de comercio, proyectaba sobre ese espacio re-descubierto un manantial para el nuevo mercantilismo capitalista, con circulación de dinero, sin restricciones impuestas por la administración general de Buenos Aires, basado en contratos de comercio formales, sin leyes secas a venta de licores y caldos y con libre entrada a los comerciantes en los pueblos de misiones. Dentro de esta lógica, consideraba al “*comercio interior por muchos títulos más ventajoso y preferible al exterior, a qué solo se debe atender después de haber dado al otro su vigor y actividad*” (Alvear [1791] 1970: 725). Alvear imaginaba un paraíso de libertades comerciales aunque estructuradas bajo las lógicas del mercado capitalista de la época, asociado a la racionalidad,

⁹ Define comunidad como un “*método de policía*” donde “*cada pueblo es considerado como una casa de familia y toda la provincia un solo pueblo*” (Alvear [1791] 1970: 699).

capacidad y ventajas individuales, pero sosteniendo los derechos extractivos del estado colonial, sin inversión ni costo alguno. Alvear resumía su postura de tal manera:

Además de esto, los pueblos no deben ser únicamente para ellos mismos: deber ser útiles al estado de que recibieron el ser que tienen, y contribuir a la común felicidad de sus compatriotas: y este gran comercio a que se aspira este gran monopolio, trae consigo todas las nulidades, todos los inconvenientes de las compañías exclusivas, mucho más peligrosas en todas las Américas: y más cuando se trata de una provincia que es un imperio (Alvear [1791] 1970: 726).

En la percepción sobre el espacio misionero como un potencial imperio de riquezas y fuentes de materias primas, que se conquistaría con políticas precisas que respondían al engrandecimiento del estado y a la anulación de todos los privilegios y limitaciones, entraba en juego la crítica al sistema de gobierno llamado de comunidad como el “*escandaloso arreglo de costumbres*” que imperaba según Alvear en estos “*países tan remotos*” (Alvear [1791] 1970: 583 y 727). Mientras el se posicionaba desde el lugar de observador en donde la “*fidelidad a nuestro empleo, y el amor a la patria nos han obligado a hablar con claridad en esta materia*” no hay pocas razones para suponer que sus intereses directos en el mercado interno no eran pocos y desafortunados.

Por su parte, Gonzalo de Doblas y Félix de Azara también asentaban una crítica sobre el actual estado de las misiones y especialmente sobre el “régimen de comunidad” que había sido confirmado por el gobernador Francisco de Paula Bucareli y Ursúa, en 1768, en sintonía con el régimen jesuítico heredado, y sostenido desde entonces por la nueva administración. Doblas, como parte de la administración misionera, consideraba que “*pareció los más conveniente,*” en su momento, dejar a los pueblos “*sujetos a la misma comunidad, como lo habían estado: hasta que con el tiempo se hiciesen más capaces*”. Sin embargo, proclamaba el cambio:

Estos pueblos, desde su reducción, se han mantenido y mantienen en comunidad; y aunque este método de gobierno sería útil a los principios, después no ha servido en mi concepto sino a impedir los progresos de policía y civilidad: los que subsistirán desde mismo modo, entre tanto no se mude de gobierno, dando entera libertad a los indios como dicta la naturaleza (Doblas [1785] 1970: 35).

Doblas depositaba de esta manera en la herencia de un pasado y un sistema contrarios al “*aumento y felicidad de los pueblos y naciones*” la responsabilidad de las incongruencias presentes (Doblas [1785] 1970: 43). A su vez, si bien como parte de las ideas que asociaban la geografía y el temperamento con las cualidades de los

individuos, Doblas aludía a las capacidades de los “naturales” dispuestos en los pueblos de misiones y al rol de la educación como medio de transformación en productores agrícolas y su adaptación a las necesidades del Estado. Al respecto escribía:

no negaré que el temperamento y alimentos pueden influir algo en la robustez y disposición del cuerpo, y hacerlos más o menos activo según sus cualidades, y mucho más puede influir en mi concepto la educación por el cual se imprimen en el ánimo las ideas que determinan sus operaciones; pero negaré siempre que estos sean unos estorbos incapaces de vencerlos, como muchos piensan. Convendré si en que costará trabajo, pero no en que es imposible (Doblas [1785] 1970: 75).

El valor transformador dado a la educación significaba la posibilidad de depositar en los guaraníes de los pueblos la totalidad del proceso laboral productivo contra la aplicación de políticas inmigratorias de diferente índole para contar con mano de obra libre. Por el contrario según Doblas lo que había determinada la “incapacidad” de los indios para la producción, la acumulación, la comercialización y el trabajo

era el haberlos tenido sujetos a comunidad, y no haberles inspirado otras ideas que las de la sumisión y obediencia, tratándoles como a hijos de familia, menores de edad, no pudiendo ilustrar sus entendimientos, para que desde luego aprendiesen a trabajar para ellos, tratar y comerciar unos con otros con sus frutos y efectos, conchabándose los de menos habilidad, con los más expertos y laboriosos, y a verificar todos aquellos medios y arbitrios que se practican entre gente civilizada, tratando y comerciando, no tan solamente entre sí, sino también con los forasteros (Doblas [1785] 1970: 43).

Frente a esta situación no solo Doblas sino también Azara y Alvear ponían en el centro de la escena la herencia de un sistema desfasado y decadente como era para ellos la “comunidad de bienes”. A este régimen atribuían la falta de libertad, incentivo al trabajo, la ociosidad improductiva así como los abusos, fugas, deserciones y corrupción de los administradores locales. Para ellos la reversión de la situación actual de los pueblos pasaba por una reformulación del gobierno y la economía que incluía el sistema laboral y la propiedad de la tierra. El problema de fondo era que para direccionar las potencialidades de la región hacia la producción y el comercio era necesario disponer de mano de obra libre y el sistema en estas condiciones lo impedía porque *“ni aún se puede conchabar a un peón, sin dar cuenta al administrador (de misiones) porque están sujetos a la comunidad, ni los indios saben vender su trabajo”* (Doblas [1785] 1970: 55). Operaba a su vez en los indios, según Doblas, en la ausencia de incentivo a producir más de lo necesario, la falta de premio y la extensión del castigo. En relación

con la acumulación y distribución “*racional de los bienes*” de comunidad Doblas afirmaba “*es increíble lo que se desperdicia y se pierde*” en personal, fiestas y regalos. Las prácticas de reciprocidad y hasta de clientelismo eran puestas en tela de juicio en una coyuntura en que la política se volvía más abstracta y práctica. Este giro estaba ligado al ideal borbónico de funcionarios eficientes, virtuosos y fieles al Rey. Modelo dentro del cual Doblas buscaba ubicarse al señalar su intervención “*tan cumplidamente*” como teniente de gobernador en todas las situaciones en que había habido discordia por la administración de bienes y abusos (Doblas [1785] 1970: 69).

Azara, por su lado, aludía también a la ausencia de una racionalidad en la distribución de los bienes, en la sujeción y dominación de la población de los misiones y a la falta de educación de la misma pero hacía una expresa defensa del colonialismo español al afirmar que “*las leyes eran buenas*” el problema era que no se respetaban e insistía en que la “*desgracia de los indios*” no debía atribuirse al gobierno de los españoles sino al “*gobierno de comunidad*” (Azara [1809] 1941: 102 y 103). En este sentido, Azara no hacía una crítica al régimen de administración aplicado después de la expulsión de los jesuitas sino que adjudica ciertas irregularidades a causa de que los administradores tomaban

a los establecimientos como una cosa que solo pueden disponer un tiempo limitado y únicamente procuran aprovecharse del momento presente. De aquí que ellos no alimentan ni visten a los indios tan bien como otras veces y los fatigan de trabajo. El tesoro real no saca nada, ni nunca sacó nada de estos pueblos (Azara [1809] 1941: 109 y 110).

Por su parte, afirmaba que no puede

ocultarse que después de la salida de los jesuitas algunos indios se han civilizado algo y gozan de cierto bienestar debido a sus comercios y a su ganado. Hablando en general han progresado algo hacia la civilización; se visten a la española y adquieren cierta pequeña propiedad; pero como no tienen el especial cuidado de los jesuitas la mitad de los pueblos está desierta y los indios se entienden por todas partes en libertad mezclándose con los españoles (Azara [1809] 1941: 110).

Si bien destacaba el problema de los abusos y la malversación de los administradores el ideal de organización expresado por Azara se construía en gran medida contra el modelo jesuítico. En particular privilegiaba el intercambio en todos sus niveles contra la política segregacionista aplicada por los misioneros. Azara imaginaba las misiones como un territorio continuo dentro de los dominios del gobierno español, intensamente vinculado a la metrópoli, en contraste con el complejo jesuita autónomo, cerrado y

aislado en sí mismo donde en teoría la comunicación había estaba intensamente controlada por el cierre de las avenidas de los pueblos, la existencia de profundos fosos, estacadas, guardias y centinelas. Concebía entonces un espacio donde la población gozara de libertad mezclándose sin restricciones en oposición a lo supuestamente ocurrido en los tiempos jesuíticos. Al remitirse a la densidad demográfica de la población de los pueblos afirmaba:

Puedo probar por los registros y catastros originales de la fundación de cada pueblo, sacados de los archivos y comparados con los actuales que los Indios originarios aumentaron aunque una infinidad se haya convertido a españoles por la mezcla de razas (Azara [1809] 1941: 102 y 103).

De esta forma adhería plenamente al paradigma asimilacionista vigente en relación a la población indígena y proponía líneas concretas de acción. En primer lugar la anulación del sistema de comunidad, la promoción de la industria y la agricultura, la anulación de los abusos de los curas y administradoras y la participación en todo este proceso de hombres hábiles y experimentados. Por otro lado, Azara reparaba en el espacio misionero dentro de una totalidad mayor con la mirada de un observador más cercano a un viajero. La visión de Azara sobre el espacio resultaba más amplia, lo que se observa en la cuestión defensiva y en sus tareas oficiales al proponer la fundación de poblaciones en la frontera hispano-lusitana para detener el avance portugués. Sin embargo Los proyectos de defensa de las fronteras si bien existieron no tomaron fuerza particular en los años de la expedición de límites. Quizá la propia tarea de demarcación creó la ilusión de un espacio controlado e inspiró a sus demarcadores y observadores a proponer simplemente proyectos de conservación de espacios particulares por sus potenciales recursos. En términos generales el espacio observado fue registrado con una distancia predeterminada, con un ojo científico racionalista y con las emociones puestas en demostrar virtuosismo, eficiencia y fidelidad. Esto conllevó el no recuperar de forma compleja los sentidos, conflictos y dramas de la vida local y cotidiana existentes en el espacio y en la sociedad observada. Esto expuso las contradicciones entre los comisionados borbónicos, los agentes locales y los demarcadores hispano-lusitanos frente a la diversidad de intereses y proyectos políticos que marcaron un conjunto de paradojas en los espacios de la defensa militar, la demarcación, en la comercialización de los bienes de misiones y en el destino de los pueblos guaraníes y su territorio.

BIBLIOGRAFIA CITADA Y CONSULTADA

ALBERT, Salvador Bernabeu. Las utopías y el reformismo borbónico. IN: Agustín Guimerá (ed). *El reformismo borbónico*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 247-263.

ALTURA, Elena. *El discurso colonialista de los caminantes (siglos XVII-XVIII)*. Berkeley: Latinoamericana Editores, 2002.

ALVEAR, Diego de. *Relación Geográfica e Histórica de Misiones*. En Pedro de Angelis (comp.). *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra, 1970, p. 579-727.

ARECES, Nidia. *Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia*. Asunción: CEADUC, Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, 2007.

AZARA, Félix de. *Viajes por la América Meridional*. Madrid: Espasa-Calpe, [1809] 1941.

AZARA, Félix de. *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Buenos Aires, Editorial Bajel, [1847] 1943.

AZARA, Félix de. Informes escritos por Félix de Azara como vocal y en nombre de la Junta Consultiva de Fortificación y Defensa de las Indias sobre varios asuntos del Paraguay y Río de la Plata (1805-1808). IN: *Escritos Fronterizos*. Edición preparada por Manuel Lucena GUIRALDO y Alberto Barreco RODRIGUEZ. Madrid: CSIC, 1994, p. 197-200.

DE LA CADENA, Marisol (ed.) *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Popayán: Enviñon editores, 2007.

DOBLAS, Gonzalo de. *Memoria sobre la Provincia de Misiones de indios Guaraníes*. En Pedro de Angelis (comp.). *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra, 1970, p. 23-187.

CICERCHIA, Ricardo. De diarios, mapas e inventarios. La narrativa de viaje y la construcción de la modernidad. *19th. International Congress of Historical Sciences*, University of Oslo, 6-13 August, 2000 Specialized theme 17: Modernity and tradition in Latin America, 2000.

Disponible en: <http://www.oslo2000.uio.no/program/papers/s17/s17-cicerchia.pdf>

CICERCHIA, Ricardo. *Viajeros: Ilustrados y románticos en la imaginación nacional*. Buenos Aires: Editorial Troquel, 2005.

ESCOLAR, Marcelo 1996. Exploración, cartografía y modernización del poder estatal. *International Social Sciences Journal* 141-142

Disponible en: <http://www.unesco.org/issj/rics151/escolar.htm>

GARAVAGLIA, Juan Carlos. Las relaciones entre el medio y las sociedades humanas en su perspectiva histórica. *Anuario del IEHS*. Tandil: Instituto de Estudios Histórico Sociales de Tandil, 7, p. 41-57, 1992.

GARCIA FRÜHAUF, Elisa. De inimigos a aliados: como parte dos missioneiros repensou o seu passado de conflitos como os portugueses no contexto das tentativas de demarcação do Tratado de Madri. *Anais de História de Além-Mar*. Lisboa: Centro de História de Além-Mar. Faculdade de Ciências Sociais e Humanas. Universidade Nova de Lisboa, VIII, p. 123-137, 2007.

GOLIN, Tau. *A Fronteira. Governos e movimentos espontâneos na fixação dos limites do Brasil como Uruguai e a Argentina*. Porto Alegre: L&PM editores, 2002.

HEINSFELD, Adelar. Os Tratados de Limites coloniais e o espaço territorial missioneiro no contexto da geopolítica hispânica para a América. IN: *XI Jornadas Internacionais sobre as missões jesuíticas*. Porto Alegre, 6 al 9 de septiembre de 2006 (CD-Room).

HESPANHA, Antonio. El espacio político. IN: Antonio Hespanha. *La Gracia del Derecho. Economía de la Cultura en la edad Moderna*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1993, p. 85-121.

HESPANHA, Antonio Manuel. La senda amorosa del derecho. Amor y *Ivstitia* en el discurso jurídico moderno. IN: Carlos Petit (ed.). *Pasiones del jurista. Amor, memoria, melancolía, imaginación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1997, p. 23-56.

HERNÁNDEZ, Juan Luis. Tumultos y motines. La conflictividad social en los pueblos guaraníes de la región misionera (1768-1799). *Memoria Americana, Cuadernos de Ethnohistoria*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 8, p. 83-100, 1999.

HERNÁNDEZ, Juan Luis. Las reformas del Virrey Avilés en los pueblos guaraníes de Misiones (1799-1801). *Revista Prohistoria*. Rosario, 6, p. 11 a 34, 2002.

LANGER, Protasio Paulo. *Os Guarani-Missioneiros e o Colonialismo Luso no Brasil Meridional. Projetos Civilizatórios e Faces da Identidade Étnica (1750-1798)*. Porto Alegre: Martins Livreiro Editor, 2005.

LÁZARO AVILA, Carlos. El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos. IN: Agustín Guimerá (ed). *El reformismo borbónico*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 277-292.

LÁZARO AVILA, Carlos. *Las fronteras de América y los "Flandes indianos"*. Madrid: CSIC, 1997.

LUCENA GIRALDO, Manuel. El reformismo de frontera. IN: Agustín Guimerá (ed) *El reformismo borbónico*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 265- 292.

LUCENA GIRALDO, Manuel. Imperios confusos, viajeros equivocados. Españoles y portugueses en la frontera amazónica. *Revista de Occidente*. Madrid, 260, p. 24-35, 2003.

MAEDER, Ernesto. *Los problemas de límites entre España y Portugal en el Río de la Plata*. Cuadernos Docentes. Resistencia: Instituto de Investigaciones Neohistóricas, CONICET-Fundanord, 4, 1986.

MAEDER, Ernesto. *Misiones del Paraguay: conflicto y disolución de la sociedad guaraní*. Madrid: MAPFRE, 1992.

MAEDER, Ernesto y Ramón GUTIÉRREZ. *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*. Resistencia: CONICET-FUNDANORD, 1995.

MAZZOLA, María Celeste. Félix de Azara: Itinerario intelectual de un funcionario singular. *TINKUY, Boletín de Investigación y Debate*. Montréal: Section d'Études hispaniques 8, Serie Discursos Coloniales 2, 2008.

Disponible en:

http://www.littlm.umontreal.ca/recherche/publications/TINKUYNum8_001.pdf

MÖRNER, Magnus. Algunas reflexiones sobre historia y espacio. *Población y Sociedad*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales, 3, p. 21-34, 1995.

MORO-ROMERO, Raffaele. Viajes y movilidad en los “discursos de vida” y en las autobiografías en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII). IN: Scarlett O’PHELAN GODOY y Carmen SALAZAR-SOLER (edit.). *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2005, p. 107-126.

PENHOS, Marta. *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.

POENITZ, Edgar y Alfredo POENITZ. *Misiones, Provincia Guaranítica. Defensa y Disolución (1768-1830)*. Posadas: Editorial Universitaria, 1998.

PRATT, Mary Louise. *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1987.

PERRONE, Alberto. *Cronistas y viajeros del Nuevo Mundo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1973.

QUARLERI, LIA. Elite local, burocracia y reformas borbónicas. La administración de Temporalidades de La Rioja. *Población y sociedad*. San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional del Tucumán, 8/9, p. 177-209, 2001.

QUARLERI, LIA. *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e Imperios coloniales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

SAN PÍO, M. P. de. *Expediciones del siglo XVIII*. Madrid: MAFRE, 1992.

SANTOS, María Cristina dos y Jean Tiago BAPTISTA. Reduções jesuíticas e povoados de índios: controvérsias sobre a população indígena (séc. XVII-XVIII). *Historia UNISINOS*, São Leopoldo, 11 (2), p. 240-251, 2007.

SARREAL, Julia, 2008. Los guaraníes y el colapso del régimen comunitario de las misiones, 1768-1800. IN: *XII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas: Interacciones y sentidos de la conversión*. Buenos Aires, 2008 (CD-Room).

SOUZA TORRES, Simeí María de. Dominios y fronteras en la Amazonia colonial. El Tratado de San Ildefonso (1777-1790). *Fronteras de la Historia*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 8, p.185-216, 2003.

RIPODAZ ARDAÑAZ, Daisy. *Viajeros al Río de la Plata, 1700-1725*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2002.

WADE, Peter. *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito: ediciones Abya Yala, 2000.

WILDE, Guillermo. Los guaraníes después de la expulsión de los jesuitas. Dinámicas políticas y prácticas simbólicas. *Revista Complutense de Historia de América*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 27, p. 69-109, 2001.

WILDE, Guillermo. Orden y ambigüedad en la formación territorial de Río de la Plata a fines del siglo XVIII. *Horizontes Antropológicos*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 9, p. 105-135, 2003.

WILDE, Guillermo. Antropología y Estética del viaje. *Contratiempo, Revista de Cultura y Pensamiento* 2, 2007.

Disponible en:

http://www.revistacontratiempo.com.ar/wilde_antropologia_estetica_viaje.htm

WILDE, Guillermo. *Religión y poder en las misiones de guaraníes*. Buenos Aires: SB Ediciones, 2009.